

DECRETO # 134

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del Sistema de Agua Potable, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la Fracción IV del Artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del Artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones IV del Artículo 21 y IV del Artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Para el Estado de Zacatecas, reglamentaria del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, del ejercicio 2020;
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 se presentó de manera consolidada a la LXIII Legislatura del Estado en fecha dieciséis (16) de marzo de 2021 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021).
- Con la información presentada por el Sistema Municipal de b).-Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, referente a la situación que guardan se llevaron a cabo trabajos Caudales Públicos. auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado. mediante oficio PL-02-01-3637/2021 de fecha catorce (14) de septiembre del 2021.

ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:

		Cuenta Pública 26 SMAP RIO GRANI Estado Analítico de In I 1 de Enero al 31 de Dicie	DE gresos			
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(2=1+2)	(4)	(6)	(60 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	o	0	0	o	
Contribuciones de Mejoras	0	o	0	0	o	
Derechos	0	of a	0	1,866	1,866	1
Productos	0	0	0	0	of	
Aprovechamientos	0	o	0	0	o	
ingresos por Venta de Bienes. Prestación de Senácios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	27.676.512	•	27,676,512	21,455,184	21,455,184	-6,221
Demados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	0	0	0	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	o	0	820,742	820,742	820.
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	•	0	0	۰	
Yotal	27,676,612	0	27,676,512	22,277,793	22,277,793	
				Ingresos exo	edentes'	4.398

Estado Analitico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Differencia
	(1)	(2)	(2=1+2)	(4)	(6)	(6=8-1)
presos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipa						
Impuestos	o o	o	o	o	o	
Cuotas y Aportaciones de Segundad Social	0	o	0	0	o	
Contribuciones de Mejoras	0	o	0	o	o	
Derechos	0	o	0	1,860	1,806	,
Productos	0	o	o	o	o	
Aprovechementos		0		0	0	
Facility and the Control of the Cont	1	1	1	1		
Derivados de la Colaboración Flecal y Fondos Distintos de	0	0	0	0	0	
1/2/21/C/Clas. risignaciones, ouceados y oucvendiones, y Rimannes y Jubiliarianes	۰	o	۰	820,742	820,742	82
			۰			
cial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o		+			· ·	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	9	0	0	0	0	
Productos	0	o	0	٥	0	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	27.676.512		27,676,512	21,455,184	21,455,184	-6.22
nervicios y chris regrescires, buseauxe y outrienciones, y Pereinnes y litelarizanes		0	٥	9	0	
rsos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	٥	٥	٥	٥	٥	
Total	27 676 512	0	27.674.512	22, 277, 793	22,277,793	
	1.000.00	-		Ingresos exce		4

LIC MCTOR ESPINOZALEYVA	ING. SIL VA ORTIZ SIL VA
DIRECTOR DE SIMAPARG	COMSARIO DE SIMPARG
ING JULIO CESAR RAMREZ LOPEZ	

DE EGRESOS:

DEL ESTAD

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.

Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Público. Se deberá corregir o reclasificar lo que se requiera.

Es necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Organos Autónomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado,



DEL ESTADO

Total del Gasto

Cuenta Publica 2020 SMAP RÍO GRANDE Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Subejercicio Modificado Devengado Pagado Concepto Aprobado 3=(1+2) 6 = (3-4) AGUA POTABLE \$27,676,512 \$27,676,512 \$20,990,606 \$20,990,606 AGUA POTABLE \$27,676,512 \$20,990,606 \$20,990,606 \$6,685,906 \$27,676,512

LIC VICTOR ESPINOZALEYVA	ING. SIL VIA ORTIZ SIL VIA
DIRECTOR DE SIMAPARG	COMSARIO DE SIMAPARO
ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ	
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	

\$27,676,512

\$27,676,512

\$0

\$20,990,606

\$20,990,606

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

\$6,685,906



SMAP PIO CRANCE

Estado Análisco del Ejercicas del Presupuesto de Egreso

Clasificación par Objeto del Casto (Capitulo y Concepto)

Estado Análisco del Tribeto del Casto (Capitulo y Concepto)

LEGICI ATIL	MA.	o al 31 de Diciembre de 20	te Diciembre de 2020				
LEGISLATU				Egresos			
DEL ESTADO	Concepto	Aprobado	(Firefucciones)	Modific ado	Devengado	Pagado	Subejerckie
DEL EGINE		1	,	3 = (1 + 2)	4	5	6+(3-4)
	Bervicios Personales Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	12,979,000 6.750,000		12,070,000 6.750,000	8,921,808 5,843,196	8,921,808 5,843,196	9,148,496
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	40.000	0	40,000	0	0.042.100	40,000
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.330.000	0	2,330,000	1,493,194	1,493,194	836,806
	Segunded Social	2.045,000	0	2,046,000	1.141.471	1,141,471	903.529
	Otras Prestaciones Bociales y Econômicas Prestaciones	000,000	0	880,000	419.144	419.144	900,000
	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	26,000	0	26,000	24,500	24,500	500
	Materiales y Suministros	4.147,402	70,000	4,317,442	3,161,338	3,161,338	1,058,124
	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utenacios	445,000	0	445,000 190,000	246,026	246,026	198,974
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	190.000	0	000.000	134,228	134,226	00.772
	Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	1.568.000	150.000	1.718.000	1.425.964	1,426,964	292,036
	Productos Guimicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	259 462	0	269.462	197,144	197,144	62,318
	Combustities Lubricantes y Activos	800.000	0	800,000	703,000 90,071	703,000	97,000 74,929
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportuos Materiales y fluministros Para Segundad	165 000	0	165,000	90.071	90,071	74,929
	Herramientas Refacciones y Accesorios Menores	720.000	-80,000	640,000	364,906	364,906	275,094
	Servicios Generales	9.984,050	-230,000	9,784,050	4,174,723	8,176,723	1,877,327
	Senácios de Arrendamiento	6.241.050	-600,000	5.841.050	5,381,648	5.361.648	259.402
	Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios	975.000 345.000	300,000 -50,000	1,275,000	1,178,036	1,178,036	98,964
	Sentos Financieros, Bancarios y Comerciales	110,000	-0.000	110,000	45.608	46,608	64.192
	Senicco de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Consenación	1.450.000	100.000	1,860,000	1,001,176	1,001,176	548,824
	Benktios de Comunicación Bocial y Publicidad	170.000	0	170.000	81.515	81,515	88,485
	Servicios de Traslado y Máticos Servicios Oficiales	136,000	20,000	135,000	29.569 60.986	29,569	105,431
	Otros Senerales	488,000	0	488.000	196,486	190,400	291,514
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0					
	Transferencias Infernas y Asignaciones al Sector Publico	0	0	0	0	0	0
	Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
	Ayutas Sociales	0	0	0	0	0	0
	Pensiones y Jubitaciones	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Anátogos	0	0	0	0	0	0
	Transferencias a la Seguridad Social Donativos	0	0	0	0	0	0
	Transferencias at Exterior	0	0	0	0	0	0
	Blenes Muebles, immuebles e intangibles	1,478,000	180,000	1,835,000	731,041	731,041	903,059
	Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	150,000	0	150,000	80.862	80,862	15,000
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15.000	0	15.000	0	0	16,000
	Vehiculos y Elguipo de Transporte	650,000	0	650,000	453.697	453,697	196,303
	Equipo de Defensa y Segundad	0	0	0	0	0	0
	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	320.000	160,000	000.088	196,481	196,481	263,519
	Active Biologicos Bienes tutivables	140,000	0	140,000	0	0	140,000
	Actives intangibles	200,000	0	200.000	0	0	200,000
	trueration Publica						
	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
	Obra Publica en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
	Inversiones Rnancieras y Otras Provisiones						
	Intersiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
	Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
	Compra de Titulos y Valores Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
	Otras inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
	Provisiones para Confingencias y Otras Erogaciones Especiales Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
	Participaciones				0		0
	Aportaciones	0	0	0	0	0	0
	Conventor	0	0	0	0	0	0
	Deude Pública Amortización de la Deude Pública	0		0	0		
	Amortización de la Deuda Publica Intereses de la Deuda Publica	0	0	0	0	0	0
	Comisiones de la Deuda Publica	0	0	0	0	0	0
	Gastre de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
	Costo por Coberturas Apoyos Financiaros	0	0	0	0	0	0
	Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
	Total del Gasto				-		
	1000 001 00010	27,676,512	0	27,676,512	20,990,606	20,990,606	6,685,906

ING BIL VA ORTIZ BIL VA
COMBARIO DE SIMPARO

ALCANCES DE AUDITORÍA DE LA REVISIÓN CONTABLE FINANCIERA

a) Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
新河西美沙德				A SELECTION OF THE PROPERTY OF

	TOTAL	\$22,277,793.00	\$22,277,793.00	100%
PA O 9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	820,742.00	820,742.00	100%
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$21,457,051.00	\$21,457,051.00	100%

Nota: El importe ingresado según Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, corresponde a las entradas de recursos efectuados por la entidad a través de su cuenta bancaria propiedad del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, mediante depósitos bancarios.

b) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamientos de Recurs	os Fiscales y Pr	opios, así como de F	Participaciones y	Otros
Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas	0487411603	\$25,367,273.92	\$23,067,512.45	90.93%
SIMAPARG	1118647310	\$2,015,295.66	\$2,015,295.66	100%

Nota: El importe de los Gastos y Otras Pérdidas según Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, corresponde a las salidas de recursos efectuados por la entidad a través de su cuenta bancaria propiedad del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, mediante depósitos bancarios.

PASIVO INFORMADO

DEL ESTAD

CONCEPTO	Saldo al	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE (2020)		Endeuda- miento	Saldo al	
CONCEPTO	31-dic-19	Disposición	Amortización	Neto	31-dic-20	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,121.93	\$8,921,504.86	\$8,921,504.86	\$0.00	\$2,121.93	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,530.00	\$13,878,934.74	\$13,878,934.74	\$0.00	\$2,530.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$360,098.09	\$2,165,510.10	\$2,107,555.14	\$57,954.96	\$418,053.05	
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,186,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,186,100.00	
PASIVO CIRCULANTE	\$1,550,850.02	\$24,965,949.70	\$24,907,994.74	\$57,954.96	\$1,608,804.98	

I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
	ADMINISTRA	ACIÓN DE REC	URSOS HUMANOS	
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$122,212.40	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$122,212.40	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	884.04	En promedio cada empleado del municipio atiende a 884.04 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1) *100	8.71%	El gasto en nómina del ejercicio 2020 asciende a \$8,921,504.86, representando un 8.71% de incremento con respecto al ejercicio anterior el cual fue de \$8,206,803.13.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación) *100	44.06%	El Gasto en Nómina del ente representa un 44.06% con respecto al Gasto de Operación	
	ADMI	NISTRACIÓN I	DE PASIVOS	
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1) *100	3.74%	El saldo de los pasivos aumentó en un 3.74%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/ (Pasivo- Deuda Pública)) *100	25.99%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 25.99% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total) *100	15.82%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable mayor a 50%
	ADMINISTRAC	IÓN DE ACTIV	OS A CORTO PLAZO	
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$4.75	La disponibilidad que tiene el ente para afrontar adeudos es de \$4.75 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el ente tiene un nivel de liquidez positivo.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces cuenta con liquidez c) No Aceptable menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante) *100	0.26%	Los deudores diversos representan un 0.26% respecto de sus activos circulantes	
Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1) *100	0.00%	El saldo de los deudores permaneció sin cambio respecto al ejercicio anterior.	

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

	ibre del icador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros	
TURA Solveno Operaci	cia de ión	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente) *100	94.37%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%	
		((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1) *100	-19.51%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el ente tuvo una recaudación menor en un 19.51% de lo estimado.		
Egresos a lo Presupu	ón de los s respecto uestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)-1) *100	-24.20%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 24.20% del Total Presupuestado.		
Comparent entre In Recaud Egresos Deveng	gresos lados y s	Ingresos Recaudados- Egresos Devengados	\$1,297,847.74	El Ingreso Recaudado en el ente fue por \$22,277,792.76, y el Egreso Devengado fue por \$20,979,945.02, lo que representa un Ahorro por \$1,297,847.74, en el ejercicio.		
		EFICIENCIA EN LA APLICAC	IÓN NORMATIN	/A Y COMPROBACIÓN DEL GASTO		
Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio		(Monto Egreso Revisado / Total Egreso Devengado) *100	96.40%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 fue por \$17,874,297.22, que representa el 96.40% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$18,542,688.49.		
Resulta proceso revisión fiscaliza	de y	(Monto no Solventado IGE /Total Egreso Devengado) *100	N/A	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2020, no fueron determinadas observaciones sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica.		
Integrad Expedie Investig	ente de	No. de Expedientes de Investigación	2	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2019 se determinaron 2 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		
RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)						
Evaluac Armoniz Contabl		Calificación General Promedio (media obtenida por cada apartado de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	N/A	La revisión y verificación del grado de cumplimiento del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es realizada por medio del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), sin embargo debido a las	100% b) Medio 51% a 75% c) Bajo 26% al 50% d) Incumplimiento	
Difusión Informa Obligac General materia Contabi	ción- iones les en de	Promedio del ente fiscalizado (media correspondiente al resultado del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en	N/A	condiciones atípicas del ejercicio 2020 (pandemia SARS-Cov-2), dicha plataforma no fue habilitada por la Coordinación de SEvAC de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control	a) Cumple 81% a 100 % b) No cumple 0% al 80%	

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
G hernamental	revisión)		Gubernamental, A.C. (ASOFIS).	
Transparencia - Titulo V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Calificación general promedio (media de los resultados de la sección correspondiente a la publicación del Título V del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	N/A		a) Cumple 81% a 100% b) No cumple 0% al 80%

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2020, Informe de Individual 2019 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del Sistema de Agua Potable en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2020.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

	Información Evaluada	Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Informes Contable-Financieros mensuales	2.00	2.00
3.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	2.50	2.50
4.	Documentación comprobatoria	2.00	2.00
5.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.50	2.50
	Total	10.00	10.00

de Río Grande, Zacatecas.

Notas:

1. El plazo legal fue recorrido, atendiendo al ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 5 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS Y PROGRAMACIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL, PROGRAMÁTICA, CONTABLE-FINANCIERA Y FÍSICO-FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, ANTE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19), publicado en el PERIÓDICO OFICIAL ORGANO DE OBIERNO DEL ESTADO núm. 64, del 8 de agosto 2020. Para el caso de la entrega de la documentación comprobatoria se pegó a las dos programaciones establecidas por el Archivo General de Concentración.

H. LEGISLAZURASI mismo la ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y DEL ESTADO documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-01-1526/2022 de fecha quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022), Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORM	ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN				
		ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES	
NOMBRE	CANTIDAD	SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Pliego de Observaciones	10	2	8	6	IEI
r nego de Observaciones				2	REC
Recomendaciones	7	0	7	7	REC
SEP	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL	17	2	15	15	
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TESOFE	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SAT	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	0	N/A	N/A	N/A	N/A
IEI	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL	0	0	0	0	
TOTAL	17	2	15	15	

SIGLAS

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

IEI: Integración de Expediente de Investigación

DH: Denuncia de Hechos

TESOFE. Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación el incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el Ejercicio de los Recursos SAT. Hacer del conocimiento del Servicio de administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales

Otros. Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales

NOTA: Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el Incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

NOTA: Además se incluye la acción a promover RP-20/SIMAPARG-40-018 Integración de Expediente de Investigación (no grave artículos 49 primer párrafo, fracciones I, VI y VII y 50 primer párrafo), derivada de que el ente auditado no atendió las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado consistentes en Recomendaciones números RP-20/SIMAPARG-40-001, RP-20/SIMAPARG-40-011, RP-20/SIMAPARG-40-012, RP-20/SIMAPARG-40-013 y RP-20/SIMAPARG-40-016, tal como lo establece el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo

pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes ELESTADO.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

- 1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las RECOMENDACIONES, solicitará la atención de las actuales autoridades del Sistema de Agua Potable con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.
- 2. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complementará la INTEGRACIÓN DE SIETE (07) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones que no representan ningún monto.

CONSIDERANDO ÚNICO .- Las observaciones de la Auditoría Estado, fueron evaluadas por este Superior del Dictaminador, el particular concluyendo que en fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta correspondiente al ejercicio fiscal de 2020 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del DEL ESTADO Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas del ejercicio fiscal 2020.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 29, fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de fracción Responsabilidades Administrativas y 109 III Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, que a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE SIETE EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivado de Pliegos de Observaciones que no representan ningún monto.

CUARTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.-El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

H LEGISLATURA DEL ESTADO

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL

SECRETARIO

SECRETARIO

DEL ESTA

DIP. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNANDEZ

lose J. Estrede

DJP. JOSÉ XERARDO RAMIREZ MUÑOZ